## INFORME DEL ADMINISTRADOR.

A los señores accionistas de la compañía COAGRINSA, CIA. AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN JOSE S.A. Ciudad.-

## Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia, y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico del 2.000.

- La actividad de la empresa se desarrollo dentro de su normalidad, no habiendo efectuado un campo de operación mayor debido a su capacidad operativa. Las metas propuestas se cumplirán en la medida en que los accionista continúen apoyando los programas trazados.
- La administración se sujetó a las disposiciones emanadas por la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.
- En lo referente al aspecto Administrativo, Laboral y Legal, la empresa se ha devuelto sin ninguna novedad encontrándose al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.
- En el ejercicio que se informa debo indicar que se ha tratado de cumplir con todas las obligaciones, habiéndose cumplido además com lo que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno efectuando la convertibilidad de los Estados Financieros y aplicando los lineamientos dispuestos en dicha Ley.
- Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por los accionistas, al igual que a todo el personal que labora en la empresa, apoyo sin el cual no hubiera podido cumplir con mi misión.

Atentamente,

Alm.(r). Henan Olmedo Gonzále.